

BANDO CIERRE DE VÍA POR TRABAJOS DE ASFALTADO

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración de **trabajos de asfaltado** y por motivos de seguridad y prevención se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	PROHIBICIÓN / RESTRICCIÓN	VÍAS / CALLES
MARTES 25/08/2026	DE LAS 08:00 A LAS 17:00 HORAS DEL MARTES 25 DE AGOSTO	ASFALTADO DE LA VÍA	PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO	CALLE MALDONADO CAMINO LOMO LOS AZULES

Gráfico de las zonas afectadas:



C/ Maldonado



Camino Lomo Los azules

Se solicita la activa colaboración de la ciudadana para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y en el tráfico rodado provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local y operarios de las obras destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE.
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 20-08-2026 09:11:08	
Nº expediente administrativo: 2026-018222 Código Seguro de Verificación (CSV): 74E8EDAED691DCC22B7F441B40FDB585 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/74E8EDAED691DCC22B7F441B40FDB585			
Fecha de sellado electrónico: 20-08-2026 12:38:13			